

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N°010-2019

Callao, 01 de enero del 2019.

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTO:

La Resolución Ejecutiva Regional N°000089 de fecha 23 de febrero del 2018; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N°000089 de fecha 23 de febrero del 2018; se designa al señor Cristhian Omar Hernández De La Cruz, en el cargo de confianza de Gerente Regional de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno Regional del Callao.

Que, mediante Ley N°30305 Ley de Reforma Constitucional, se cambió el nombre de Presidente Regional por el de Gobernador Regional, y de acuerdo al literal c) del artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N°27867, "El Gobernador Regional tiene las siguientes atribuciones: Designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza";

Que, el Magíster **ROSS ALBERTO BRICEÑO CABRAL**, cumple con los requisitos para ser designado como Gerente de la Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno Regional del Callao.

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N°27867;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR, a partir de la fecha, al Magíster **ROSS ALBERTO BRICEÑO CABRAL**, en el cargo de Gerente de la Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte, Nivel G2, del Gobierno Regional del Callao.

ARTÍCULO SEGUNDO: COMUNICAR, la presente Resolución Ejecutiva Regional a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Mg. YSELA RAMÍREZ PASTOR
SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

DANTE MANDRIOTTI CASTRO
GOBERNADOR

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
REGISTRO REGIONAL DEL CALLAO
Reg. N° 563
0-2-ENE-2019